

EL IRIS

Núm. 4.299

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, 1335 M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 10 de Agosto de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

REGLAMENTO SANITARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA

(Continuación)

CAPÍTULO DIECISIETE

Vacunación contra la viruela

ART. 171. Con el fin de cumplir lo prescrito en el Art. 48 del Reglamento de Sanidad Municipal y 202 del Estatuto Municipal, los Inspectores Municipales de Sanidad vacunarán indefectiblemente a todos los nacidos antes de los seis meses de edad y a revacunar anualmente a todos los vecinos que lo necesiten; para lo primero el Inspector Municipal solicitará del Juzgado una lista de todos los nacidos en aquel semestre.

ART. 172. Todos los años en épocas normales, los Inspectores Municipales de Sanidad, cuidarán que durante dos meses cada año, uno en primavera y otro en otoño, el Ayuntamiento se provea de linfa vacuna suficiente para cuantos se presenten para las vacunaciones y revacunaciones, excitando el celo del vecindario por medio de la prensa, pregones, etc.

ART. 173. Para ser efectiva la vacunación de los niños menores de seis meses, así como la de aquellos que habiéndolos cumplido y sean menores de dos años y la revacunación de los jóvenes de 10 a 20, el Alcalde en vista de un certificado de los habitantes empadronados y comprendidos en dichas edades, requerirá a los padres, tutores o encargados individualmente para que exhiban dentro del plazo que se les señale, la certificación de hallarse aquellos vacunados, expedida por el Médico que ha efectuado dicha inoculación. A los infractores se les impondrá multas proporcionadas a las circunstancias, elevando al Gobierno de la provincia el extracto del padrón, con el comprobante de haberse practicado la inoculación o hecha efectiva la multa, respecto de todos los niños o jóvenes.

En el caso de no haber resul-

tado eficaz la vacunación de un niño deberá probarse mediante certificado que se ha efectuado por tres veces y cada una con vacuna de diferente procedencia. El padre o encargado del niño y el joven de mayor edad, siempre que para ello sean requeridos por la autoridad competente, deberán exhibir esta certificación.

ART. 174. En cuanto se presente en el Municipio un caso de viruela, deberán extremarse los cuidados de que se trata en los artículos anteriores, llegando a disponer el Alcalde, previo informe favorable de la Junta Municipal de Sanidad, que por los Inspectores Municipales se proceda a la vacunación y revacunación a domicilio, de cuantos no exhiban certificado justificativo de haber sido inoculados recientemente. Para la mayor eficacia de esta medida, podrá el Alcalde recabar el apoyo de la autoridad gubernativa de la Isla.

(Continuad.)

Relación de las dos colectas hechas, una con destino a la erección del Monumento que en Roma se dedica a la memoria de Su Santidad el Papa Benedicto XV, la otra con destino a la Ofrenda Nacional para la Ciudad Universitaria, ambas verificadas al tenor de las dos Letras Episcopales publicadas en el penúltimo «Boletín» de 8 de Junio último.

Colecta para el Monumento

Excmo. Sr. Obispo . . .	100'00
Ilmo. Cabildo	50'00
Seminario Conciliar . . .	50'00
Colecta de la Santa Iglesia Catedral	8'15
Colecta de la parroquia de la Catedral, Ciudadela.	6'30
Rdo. Sr. Párroco de la Catedral de Ciudadela.	2'00
Rdo. Sr. D. Rafael Bosch Pbro. Beneficiado . . .	2'50
Rdo. Sr. D. José Hernández, Pbro. Beneficiado	2'00
Rdo. Sr. D. Miguel Mascará, Pbro. Beneficia-	

En el primer aniversario de la fundación de la fábrica de Mosaicos y granito artificial de **J. CAPÓ SIMÓ, San Jaime, 9 OFREZCO**

Cincuenta mil baldosas

Escaleras Bancos
Lavatorios Bañeras
Lavabos Vigas
Piletas Depósitos
Mesas Tubos de canalización

Y todo trabajo de granito o cemento armado.

GRAN FACILIDAD DE PAGO

Ventas al contado ó a plazos.

NOTA: A los señores propietarios de fincas les recomiendo las piletas (pasteras) de cemento para norias y las canales de cemento para regadío.

do	2'00	Rdo. D. Jaime Carrete-	
Rdo. Sr. D. Bartolomé Coll, Pbro. Beneficiado	2'00	ro, Pbro.	1'00
Rdo. Sr. D. Juan Pons Preto, Pbro. Beneficiado	4'00	Rdo. D. Miguel Pons Barber, Pbro.	1'00
Rdo. Sr. D. José Sintés, Pbro. Beneficiado . . .	2'00	Colecta de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, Mahón	24'00
Rdo. Sr. D. Antonio Tamberner, Pbro. Beneficiado	2'00	Rdo. Sr. Párroco del Carmen	1'00
Rdo. Sr. D. Martín Bagur, Pbro. Beneficiado	1'00	Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Vicario	5'00
Rdo. Sr. D. Pablo Salert, Pbro. Beneficiado . . .	1'00	Colecta de la parroquia de San Francisco de Asís, Mahón	10'15
Rdo. Sr. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado . . .	1'00	Rdo. Sr. Párroco de San Francisco de Mahón . . .	5'00
Rdo. Sr. D. Antonio Monjo, Pbro. Beneficiado . . .	1'00	Colecta de la parroquia de Alayor	22'20
Rdo. Sr. D. Cristóbal Febrer, Pbro. Beneficiado	1'00	Colecta de la parroquia de Villa Carlos.	6'22
Rdo. Sr. D. Juan Roselló, Pbro. Beneficiado.	1'00	Rdo. Sr. Ecónomo de Villa Carlos	1'00
Rdo. Sr. D. Miguel Sureda, Pbro. Beneficiado	1'00	Rdo. Sr. D. Juan Gutierrez Pons, Vicario.	0'50
Rdo. Sr. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.	1'00	D.ª Práxedes Vinent.	0'50
Colecta de la parroquia de Santa María, Mahón	10'10	D. José Cardona	0'50
Colecta de la parroquia de San Francisco de Ciudadela	10'15	Colecta de la parroquia de Mercadal	27'00
Rdo. D. Miguel Gomila, Ecónomo	1'00	Rdo. Sr. Ecónomo de Mercadal	1'00
		Rdo. Sr. Vicario, de Mercadal	0'50
		Colecta de la parroquia de Ferrerías	9'00
		Colecta de la parroquia de S. Luis	4'55

Rdo. Sr. Ecónomo de S. Luis	2'00	Colecta de la iglesia de S. Agustín, Ciudadela	3'00
Rdo. Sr. D. Bartolomé Mestre, Vicario . . .	1'00	Colecta de la iglesia de del Carmen, Ciudadela	0'70
Rdo. Sr. D. Antonio Orfila	1'00	Colecta de la iglesia de de S. Miguel, Ciudadela	2'30
Colecta de la parroquia de S. Cristóbal . . .	10'00		
Colecta de la parroquia de Fornells	5'40	<i>Total</i>	415'92
Colecta de la parroquia de San Clemente . .	8'40	(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)	

(Concluid.)

Motores VELLINO

Por su marcha a pocas revoluciones, elevado peso y consumo extraordinariamente reducido de gasolina y aceite, el motor VELLINO es el ideal para los agricultores, pequeñas fábricas, etc. No debe confundirse el VELLINO, con sus dos potentes volantes y las válvulas en la culata, con los motores ligeros y de muchas revoluciones, que si de momento cuestan un poco menos, muy pronto cuestan un mucho más, por los frecuentes ajustes y reparaciones que por su rápido desgaste necesitan, así como por su mayor consumo.

19 VELLINOS instalados en Menorca. Entrega en el acto
Guillermo J. Orfila.- Arravaleta, 13. -MAHÓN.

NOTICIAS

Locales

Del homenaje a nuestro Prelado.

Ya conocen nuestros lectores por el telegrama de nuestro activo corresponsal, publicado en la edición de ayer, el homenaje que Ibiza acaba de tributar a su ilustre hijo, nuestro dignísimo Prelado. A las pocas horas, nuestro Rdm. señor Obispo recibió comunicación de aquel Sr. Alcalde, a la que siguieron la de las dos autoridades eclesiásticas el Vicario Capitular y el Deán Presidente del Cabildo, y otras de varias personalidades y de la familia. Sabemos que el señor Obispo ha contestado y sigue contestando a todos en cada uno.

Se nos han facilitado las comunicaciones del Sr. Alcalde y contestación del Sr. Obispo, no siendo posible extender a todas la publicación, además de que van todas contenidas conceptualmente en las dos que publicamos y que son como sigue:

«SR. OBISPO MENORCA.
Ibiza, 8.—14'00

Complázcome comunicarle sesión solemnisima Ayuntamiento presidida autoridades, asistencia numeroso público, colocádose retrato V. E. galería ibicencos ilustres. Leí-dóse biografía por canónigo Macabich, pronunció discurso gracias sobrino V. E. Juan Torres nombre Ayuntamiento y propio reitero V. E. feicitación más completa pidiendo Dios prolongue su vida y besando su anillo pastoral.

BONET, ALCALDE IBIZA.»

«IBIZA. ALCALDE

Grandemente honrado y enalte-

cido por rasgo de la Representación de la Ciudad ostentada hoy dignamente por V. S. y Corporación que preside, colocando mi retrato en Galería de Ilustres, envío expresión de profunda gratitud a V. S. y Corporación, con rememoración de anteriores Corporaciones, de gracias asimismo a respetables Autoridades, Canónigo Macabich, señores concurrentes, quedando siempre ofrecido y obligado a todos, a Ibiza toda, acompañado afectuosas bendiciones.

OBISPO MENORCA.»

Exposición atendida.

Como resultado de la Exposición que este «Círculo de Unión Mercantil e Industrial» se dignó elevar al Gobierno por sí y por mediación del Presidente de la «Unión Patriótica» de esta Ciudad nuestro distinguido amigo don Juan Pons Nieto, este señor ha recibido del Excmo. Sr. D. Joaquín Milans del Bosch, Gobernador Civil de Barcelona, a cuya poderosa influencia fué recomendada la solución del asunto por su pariente el referido señor Pons Nieto, la siguiente carta del Sr. Ministro de la Gobernación:

«EL VICE PRESIDENTE DEL GOBIERNO
MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Particular

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN MILANS DEL BOSCH.

Mi querido General y amigo:

El Director general de Comunicaciones, me dice que, a los efectos indicados por usted y para evitar las deficiencias observadas en los servicios postales de Baleares, se ha creado una conducción del correo de Alayor a Mahón y se propone a la Junta de Transportes



Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo.

Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO

Rehace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

mecánicos la modificación de los horarios de la línea de Ciudadela a Mahón en la forma solicitada, por ser la mas conveniente.

Le saluda su afcmo. amigo y compañero.

SEVERIANO M. ANIDO.

Julio, 30—927.»

La noticia ha producido viva satisfacción en esta ciudad, siendo muy de agradecer las gestiones del señor Milans del Bosch.

Del mar.

Al atardecer de ayer entró en este puerto el velero-motor «Apolonia» con carga general.

Esta mañana ha llegado procedente de Palma el yate de recreo «Bon temps».

Temblor de tierra.

Son muchísimas las personas que se han dado cuenta esta mañana de un temblor de tierra, que ha producido viva alarma entre estos vecinos. El fenómeno ha tenido lugar a las seis y cuarto de esta mañana, y no faltan quienes afirman que a media noche se ha percibido otro movimiento. Ambos han sido de muy corta duración.

El último movimiento que recordamos fué el día 7 de Noviembre de 1923, a las 5 y cuarto de la madrugada.

SANTORAL

Jueves, 11.—San Tiburcio y stas. Filomena vg. y Susana.

Día 11.—Sol sale a las 4'54 pónese a las 6'54.—Luna sale a las 3'2 pónese a las 12'16.

CULTOS

Solemne Triduo que en honor de

la Seráfica Madre Sta. Clara de Asís se celebrará en su iglesia de esta ciudad conforme al siguiente programa:

Miércoles, día 10 de Agosto

Por la mañana: A las 8 menos cuarto Misa rezada con puntos de meditación y armonium.

Por la tarde: A las 8 y media, Exposición de S. D. M. Trisagio cantado, sermón, Ejercicio del Triduo y reserva.

Jueves, día 11 de Agosto

Por la mañana: A las 8 menos cuarto, Misa rezada con puntos de meditación y armonium.

A las 9 y cuarto, Misa de Requiem en sufragio de las religiosas difuntas.

Por la tarde: A las 8 y media, canto solemne de Completas por la Reverenda Comunidad, sermón, ejercicio del Triduo, Reserva y Adoración de la Religia de la Santa.

Viernes, día 12 de Agosto

FIESTA DE SANTA CLARA DE ASÍS.

Por la mañana: A las 8, Misa de Comunión general.

A las 11, Misa solemne, con Exposición de S. D. M. cantada por la Capilla de Música de la Catedral, con sermón.

Por la tarde: A las 4, Vísperas solemnes cantadas por la Reverenda Comunidad.

A las 8 y media, Exposición, rezo del santo Rosario, sermón, ejercicio solemne del triduo, terminándose con el canto de los gozos y Bendición.

Nota: Los sermones irán a cargo del Rdo. Sr. D. Valentin Herrero, Vicario de Alcudia.

JUNTA INSULAR DE ABASTOS DE MENORCA

Esta Junta en sesión celebrada el día 3 del actual teniendo en cuenta las normas establecidas por la Dirección General de Abastos en circular de 23 de Mayo último, acordó fijar los precios de venta del aceite de semilla de cacahuete y de su mezcla con el de oliva puro, en la siguiente forma:

Aceite de cacahuete

Precio de venta en almacén 1'75 Ptas. litro.

Precio para la venta al detall 1'85 Ptas. litro.

Mezcla

Del 50 por 100 de aceite puro de oliva y del 50 por 100 de aceite de cacahuete a 2'30 litro.

Prevenciones y penalidad

Primera.—Los comerciantes al por menor son los únicos que quedan autorizados para mezclar y vender el aceite de semilla de cacahuete con el de oliva, mezcla que siempre habrán de realizar por partes iguales.

Segunda.—En el interior de los establecimientos deberán estar bien separados los aceites de oliva, de semilla de cacahuete y sus mezclas.

Tercera.—Los depósitos que contengan el aceite para vender al público, ostentarán carteles bien visibles y fijos, expresando la clase de aceite en ellas depositado y su precio.

Cuarta.—En sitio bien visible, se colocará también, un cartel de precios de las diferentes clases según el señalado por esta Junta para el puro de semilla comestible y para la mezcla.

Quinta.—Los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes presentarán los comerciantes en la Secretaría de esta Junta (sita en la Delegación del Gobierno) o en la Alcaldía si residen en Ayuntamiento distinto al de Mahón, una declaración jurada de existencias, es-

pecificando la cantidad de aceite de semilla de cacahuete, nombre del almacenista de quien lo adquirió, precio y existencias de aceite mezclado; la relación será duplicada.

Sexta.—En las mismas fechas los almacenistas presentarán en la misma forma relación jurada de las existencias de aceite de semilla de cacahuete, especificando el nombre y punto de residencia del fabricante de quien lo han recibido.

Séptima.—Para realizar las comprobaciones esta Junta enviará el personal de inspección que recogerá muestras duplicadas, lacradas y precintadas, conforme a lo preceptuado en la legislación de Abastos, que remitirá oficialmente al laboratorio para su análisis cuantitativo y cualitativo a fin de determinar la pureza o mezcla del cincuenta por ciento precisamente, y

Octava.—La falsedad en las declaraciones, las ocultaciones o la mezcla en distinta proporción de la ordenada, serán corregidos con multa no inferior a 200 pesetas hasta la de 1.000, según la importancia de la infracción.

La precedente tasa y prevenciones para su cumplimiento, entrarán en vigor desde la publicación de este anuncio.

Lo que se publica para conocimiento del público y cumplimiento por parte de los Almacenistas y Detallistas de aceite en esta Isla.

Mahón 6 Agosto de 1927.

El Delegado Presidente,
EDUARDO RODRIGUEZ.

¡ CUOTAS ! -13

ESCUELA MILITAR DE MERCADAL

El día 1.º de Septiembre próximo, abrirá esta escuela un nuevo curso de instrucción para los mozos del actual reemplazo y siguientes hasta 19 años, que deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido (cuotas). Los individuos que quieran asistir a las clases de la misma, dirigirán sus instancias acompañadas del certificado de alistamiento, o partida de nacimiento en su caso, al Director de dicha escuela Teniente de Infantería Comandante Militar de Fornells.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de la Deuda Amortizable 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido. 18

PARA VENDER

Un motor de 2 HP. con poleas, cojinetes, cadiretas, y una porción de metros correa.

Una ventana persiana y vidrieras tamaño grande.

Para alquilar

Un espacioso almacén con algunas habitaciones, darán razón, Conquistador núm. 40.

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 15, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

NUEVO LAREÑO

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco, 26.

Aviso al Comercio

LÍNEA

Barcelona-Ciudadela y vice-versa

Servicio decenal admitiendo toda clase de carga con velero a motor

SERVOIL

patrón Gabriel Camps Sintes.

Agencia despacho de Barcelona Sres. Freixas Hermanos, Paso de Bajo Muralla, 13.

Representante en Ciudadela (Menorca), Andrés Torres Anglada, Beato Ramón, 22.

Este moto-velero saldrá el día 17 de Barcelona para ésta.



Varias

Periódicos multados.

Madrid, 9.—9'00

Por haber publicado un telegrama que la censura había tachado a los restantes periódicos, han sido multados con 500 pesetas «La Publicitat» y «Las Noticias» de Barcelona.

Del extranjero

La devoción a Nuestra Señora de Lourdes. - 295 mil personas han visitado a Lourdes en cuatro meses.

Madrid, 9.—10'30

He aquí, según la estadística de la estación de Lourdes, el movimiento de viajeros y peregrinos durante estos cuatro últimos meses:

Abril, 41.964; Mayo, 73.398; Junio, 10.417; Julio, 83.185, o sea un total de 278.884 peregrinos.

Si se añade a este total los beneficiarios de la familia y los cupones entregados a las asociacio-

nes y patronatos católicos, se llega a la cifra de 295.000 personas llegadas a Lourdes desde Abril hasta Julio pasado.

Contra la moda del pelo corto.

En Wurtenburg, las mujeres que lleven el pelo cortado deberán pagar 125 francos de impuesto, y el doble las que estén casadas.

Los atentados terroristas. - No han sido habidos los autores.

No se ha podido descubrir todavía a los autores de los atentados anarquistas.

En Boston se produjeron desmanes.

La policía tuvo que luchar con cien mil manifestantes.

Violenta tempestad.

Una violenta tempestad que ayer estalló en Palermo, cerca de Nápoles, causó graves perjuicios materiales, resultando, además, varios muertos y heridos.

De Roma

El Rey Fuad en el Valloano.

Mérid, 9.—12'00

S. S. el Papa recibió ayer al rey Fuad.

Es la primera vez que se recibe en el Vaticano a un soberano mahometano.

PAENSA ASOCIADA.

N. de la R.—No hemos recibido el servicio telegráfico de esta madrugada, cuya causa ignoramos.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 9 de Agosto de 1927

Francos	23'30
Libras	28'78
Dólares	5'9175
Liras	32'35
Interior serie A	70'50
Exterior serie A	87'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'20
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	73'85
Id. Cáceres variable	28'35

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 10 -A las ocho

Barómetro	764'0
Termómetro a la sombra	26'2
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Calma
Lluvia en 24 horas	0 mm.

MISCELANEAS

Durante unas maniobras militares un corneta se colocó detrás de un general notable por su gordura.

—¿Qué hace usted que me sigue sin cesar?

—Me han dicho que no deje de seguir al grueso del ejército.

Un individuo que tenía en venta un asno, al oír que un amigo suyo deseaba comprar uno, le escribió lo siguiente en una tarjeta:

—Querido Juanito si estás buscando un buen burro, no te olvides de mí.

Dos baturros en Sevilla quisieron reirse de un aguador. Lo paran en el camino, y le dice uno:

—Tío ¿mus da usted un traguico de agua? Una obra de misericordia, dar de beber al sediento.

El aguador, comprendiendo la guasa les contesta:

—Misté compare, al regorver aquella esquina jay una juentanita; beba osté. Otra obra de misericordia, enzeñar al que no zabe. ¡Jarre cargaol!

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75 "
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00 "
Un cuarto de página . . . 20'00 "
ancho de una columna 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 8 de Santander y 10 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».
Día 30 de Santander y 1.º Septiembre de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

Días 25 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea New-York Cuba

Días 16 de Barcelona y 22 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea Costafirme-Pacífico

Días 13 de Barcelona y 18 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea de España a New-York

Días 20 de Bilbao y 22 de Santander el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54. — MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores — Cambios de monedas — Operaciones de Banca — Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitarse tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir. — Opúsculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

